

# Ser Mujer en Guadalajara 2020



Está permitida la reproducción total o parcial y de cualquier otra forma de esta publicación para fines educativos o sin fines de lucro, sin ningún otro permiso especial del titular de los derechos, a condición de que se indique la fuente de la que proviene. No está autorizado el empleo de esta publicación para su venta o para usos comerciales sin el permiso previo por escrito de Jalisco Cómo Vamos.

## Ser Mujer en Guadalajara 2020

Primera edición  
Marzo 2020  
Guadalajara, Jalisco, México

Seminario Permanente de Jalisco Cómo Vamos:  
Miguel Bazdresch  
Augusto Chacón  
Fabiola Garibaldi  
Francisco Núñez  
Jandra Rivera  
Felipe Rodríguez  
Ester Soto  
Juan Thomé

Investigación y análisis:  
Fabiola Garibaldi  
Paola Lazo  
Érika Loyo  
Jandra Rivera  
Felipe Rodríguez  
Ester Soto

Diseño de portada:  
Alejandra Ponce  
[instagram.com/alepm.dg](https://www.instagram.com/alepm.dg)

Diseño editorial:  
Amairani Pérez Villegas  
[behance.net/amairani](https://www.behance.net/amairani)

**Jalisco**  
Cómo Vamos  
Observatorio Ciudadano



**Miembros del Consejo de Jalisco Cómo Vamos:**

Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara

Confederación Patronal de la República Mexicana Capítulo Jalisco

Corporativa de Fundaciones A.C.

Extra A.C.

Juan Arturo Covarrubias Valenzuela

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Universidad Panamericana

Universidad del Valle de Atemajac

Ignacio Aranguren y Luis Aranguren Tréllez

Salvador Ibarra Álvarez del Castillo

Marisa Lazo Corvera

Guillermo Martínez Conte

José Medina Mora Icaza

Francisco Xavier Orendáin de Obeso

Fernando Topete Dávila

Jorge Gutiérrez Topete

Fundación J. Álvarez del Castillo

# Ser mujer en Guadalajara 2020

Informe de resultados de la Encuesta de Percepción  
Ciudadana sobre Calidad de Vida realizada por Jalisco  
Cómo Vamos en el Área Metropolitana de Guadalajara  
en 2018, con enfoque de género

Marzo de 2020

**Jalisco**  
Cómo Vamos  
Observatorio Ciudadano





# Contenido

- 10 – Glosario de términos, abreviaturas y acrónimos
- 12 – Introducción
- 13 – Calidad de vida y desigualdad
- 21 – Economía personal y trabajo remunerado y no remunerado
- 28 – Hogar y la familia
- 31 – Salud
- 35 – Educación
- 39 – Política y participación ciudadana
- 43 – Movilidad
- 47 – Seguridad
- 54 – Conclusión
- 56 – Semblanzas
- 58 – Nota metodológica de la Encuesta de Percepción Ciudadana
- 60 – Índice de tablas y gráficas
- 61 – Bibliografía



No le doy demasiado valor al conocer por conocer.  
El conocimiento, para mí, tiene un sentido si es para cambiar.<sup>1</sup>

-María Ángeles Durán

Para las feministas, cada mujer es la causa del feminismo. Cada mujer tiene el derecho autoproclamado a tener derechos, recursos y condiciones para desarrollarse y vivir en democracia. Cada mujer tiene derecho a vivir en libertad y gozar de la vida.<sup>2</sup>

-Marcela Lagarde

<sup>1</sup> Varela, N. (2017). *Cansadas: Una reacción feminista frente a la nueva misoginia*. Ediciones B, Barcelona: España.

<sup>2</sup> Lagarde, M. (2012). *El Feminismo en mi Vida. Hitos, claves y topías*. Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, México, D.F.

## Glosario de términos, abreviaturas y acrónimos

### Términos

**Brecha** - Medida aritmética que muestra la distancia entre mujeres y hombres respecto a un mismo indicador. En el contexto del análisis con perspectiva de género, se utiliza para expresar la magnitud de las desigualdades existentes entre los sexos respecto a las oportunidades de acceso, uso y control de los recursos económicos, sociales, culturales y políticos.

**Desigualdad de género** - Asimetría social entre mujeres y hombres. Históricamente, las mujeres han estado relegadas a la esfera privada y los hombres han tenido mayor participación en la esfera pública. Esta situación ha derivado en que las mujeres tengan un acceso limitado a la riqueza, a los cargos de toma de decisiones, a empleos remunerados en igualdad a los hombres, y en que sean tratadas de forma discriminatoria. La desigualdad de género se relaciona con factores económicos, sociales, políticos y culturales cuya evidencia y magnitud puede captarse a través de las brechas de género.

**Diferencia sexual** - Significado atribuido a las características corporales diferenciadas de los sexos, desde las cuales surgen las categorías binarias femenino/masculino. La diferencia sexual no sólo remite a las anatomías distintas, sino a subjetividades diferentes configuradas por componentes biológicos, históricos, psíquicos, discursivos y sociales. A partir de ésta, cada cultura define para mujeres y hombres destinos diferenciados, habilidades distintas, necesidades dispares, aspiraciones diferentes que, en la mayoría de los casos, generan tratos y oportunidades desiguales (Tinat, K. 2016).

**Discriminación** - Es dar un trato diferenciado o de inferioridad a personas o a grupos, a causa de su origen étnico o nacional, religión, clase social, edad, género, opiniones, preferencias políticas y sexuales, condiciones de salud, discapacidades, estado civil u otra causa. Discriminar quiere decir dar un trato distinto a las personas que en esencia son iguales y gozan de los mismos derechos; ese trato distinto genera una desventaja o restringe un derecho a quien lo recibe (CNDH, 2012).

**Estereotipos de género** - Son ideas construidas y reproducidas culturalmente en torno a las diferencias sexuales y de género. Por lo general los estereotipos sexistas tienden a minusvalorar a niñas y a mujeres, y a sobre valorar a niños y a hombres, sin que exista una razón para ello.

**Género** - El género de una persona es una construcción social y cultural de las diferencias sexuales, a partir de la cual se construyen los conceptos de masculinidad y feminidad, lo cual varía de un grupo social a otro y de una época a otra. El género determina en gran medida las relaciones entre los sexos.

**Perspectiva de género** - Es un instrumento para mirar la realidad, poniendo en cuestión las relaciones inequitativas y desiguales de poder que se establecen entre hombres y mujeres, y en las relaciones sociales. Es una metodología de interpretación que nos permite hacer un análisis crítico para identificar sesgos y condicionamientos de género de una manera integral, que intenta considerar las implicaciones económicas, políticas, psicológicas y culturales de las diferencias de género en las relaciones sociales.

**Roles de género** - Son tareas o actividades que, dependiendo el contexto social, se espera realice una persona en función del sexo al que pertenece. Los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, por lo tanto, pueden modificarse.

**Sexo** - Conjunto de características biológicas, físicas, fisiológicas y anatómicas que definen a los seres humanos como hombre y mujer.

**Vulnerabilidad** - En el contexto del género y la pobreza, se define como la exposición al riesgo latente de sufrir discriminación, maltrato y violencia de género, o bien sufrir alguna carencia económica y/o social que impida el pleno desarrollo de las personas.

### Abreviaturas y acrónimos

**AMG** - Área Metropolitana de Guadalajara (que incluye a los municipios de Guadalajara, El Salto, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá y Zapopan)

**BID** - Banco Interamericano de Desarrollo

**CONEVAL** - Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

**ENOE** - Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

**IJM** - Instituto Jalisciense de las Mujeres

**INEGI** - Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**JCV** - Jalisco Cómo Vamos

**NSE** - Nivel socioeconómico

**OCDE** - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

**OIT** - Organización Internacional de Trabajo

**PIB** - Producto Interno Bruto

**STEM** - Acrónimo de los términos en inglés Science, Technology, Engineering and Mathematics (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas)

# Introducción

Este estudio es realizado como una segunda publicación de Ser Mujer en Guadalajara que se presentó en 2018. La principal fuente de información de la cual se alimenta es de la Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida – EPCCV- levantada en 2018 en el Área Metropolitana de Guadalajara -AMG- (contemplando los municipios de: Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan). Los resultados pueden leerse desde diferentes perspectivas y experiencias, por nivel socioeconómico, grupo de edad o lugar de residencia, en la que nos concentramos para este estudio es la de género.

La realidad que viven las tapatías tiene diferencias importantes que es necesario evidenciar, para poder generar no solo concientización sobre el tema, sino provocar programas y políticas públicas que mejoren la situación de las mujeres en Guadalajara. Como en la primera edición del estudio, el objetivo de este informe es recuperar las voces de todas las mujeres que, por supuesto, no son objetos: ciudadanas y actoras activas en dar forma a la ciudad y sus habitantes. En particular, destacamos las perspectivas y experiencias de las mujeres que viven en el AMG en el espacio laboral, social, familiar, educativo, de salud y de seguridad, y pretendemos profundizar en cómo experimentan su entorno y cómo se ven afectadas por la desigualdad de género.

Contemplamos, como ya quedó dicho, la información de la EPCCV 2018, y añadimos datos de otras fuentes, tales como el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Con todo esto esperamos arrojar algo más de luz sobre lo que significa ser mujer en Guadalajara.

Algunos de los datos de la EPCCV que se incluyeron en la publicación de 2018 no pudieron ser contemplados en el presente estudio ya que ciertas preguntas no se incluyeron en el último cuestionario aplicado.

# Calidad de vida y desigualdad

# Calidad de vida y desigualdad

En los trabajos de calidad de vida, el interés en torno al bienestar percibido se mide a partir de los juicios de satisfacción y de felicidad como indicadores de actitud de las personas ante la vida. Dichas actitudes se colocan en planos que se interpretan desde el nivel macro (sociológico y político) así como el micro (psicológico)<sup>2</sup>. Analizar la calidad de vida y el bienestar de las personas, transita por hacer un análisis sociopolítico con enfoque de género y de derechos humanos, enfoque transversal que posibilita no solo analizar las diferencias sexogenéricas con relación a la calidad de vida, sino también las formas a partir de las cuales se percibe y se vive la igualdad, la libertad, la dignidad y el respeto en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana. Gracias a este tipo de análisis transversal es que podemos extender a lo público, una visión mucho más profunda con respecto a la felicidad como un derecho y un bien político, lo cual nos permite ir más allá de los indicadores sociales que componen la calidad de vida e incorporar la visión transversal de género y derechos humanos.

Para medir la calidad de vida, Jalisco Cómo Vamos, utiliza indicadores objetivos y subjetivos que emanan de su Encuesta de Percepción Ciudadana de Calidad de Vida -EPCCV-. Para ello se diseñan distintas preguntas. Una de ellas se realiza de manera directa: En una escala del 1 al 5, donde 1 es muy baja y 5 muy alta ¿Cómo calificaría su calidad de vida? Esto se pregunta sin dar una conceptualización de calidad de vida, se deja que sea la misma persona que se están encuestando quien determine su parámetro de baja o alta, de acuerdo con su experiencia y percepción personal.

En la gráfica que presentamos a continuación se puede ver la comparación de los resultados por diferentes grupos de edad de la EPCCV 2018. Si se compara el total de hombres y de mujeres, se puede ver que son los hombres quienes califican más alta su calidad de vida: 3.72, en tanto que las mujeres le otorgan 3.68.

*En los extremos más altos y bajos del gráfico se hacen visibles las diferencias de percepción con respecto al nivel socioeconómico de las mujeres, entre más alto sea el NSE, mejor calidad de vida perciben. Mostrar los datos por edad, refleja que cuanto más joven se es, mayor calidad de vida se percibe, al contrario de las mujeres adultas mayores. Con relación a la publicación anterior de "Ser Mujer en Guadalajara", este dato de correlación entre el nivel socioeconómico y la edad persiste y se mantiene.*

- Érika Loyo

<sup>2</sup> Para mayor referencia sobre el debate de estos conceptos consultar: Américo Cuervo-Arango, María (1993): La calidad de vida. Juicios de satisfacción y felicidad como indicadores actitudinales de Bienestar. Universidad Complutense de Madrid, "Aprendizaje", Revista de psicología social, 8, (1), ISSN 0213-4748.

*Las mujeres jóvenes tienen por lo general una menor carga de cuidados, responsabilidades y atención hacia otras personas de la familia y la comunidad que las mujeres mayores, lo que puede relacionarse con una percepción más positiva de su calidad de vida.*

*Son varios elementos que entran en juego en la manera en que las personas valoramos qué tan buena o no es nuestra calidad de vida, el género, la edad y la situación económica son tres factores de ellos. Las mujeres, por lo regular medimos nuestro bienestar no sólo en función de nosotras mismas, sino en función de las y los demás que forman parte de nuestra familia y comunidad, y al poner en la balanza lo que le sucede a los demás, intervienen más factores en juego, lo que se puede reflejar en un grado menor de satisfacción.*

- Paola Lazo

**Gráfica 1.** En escala del 1 al 5, donde 1 es muy baja y 5 es muy alta, ¿Cómo calificaría su calidad de vida? (Promedios AMG, EPCCV, 2018)

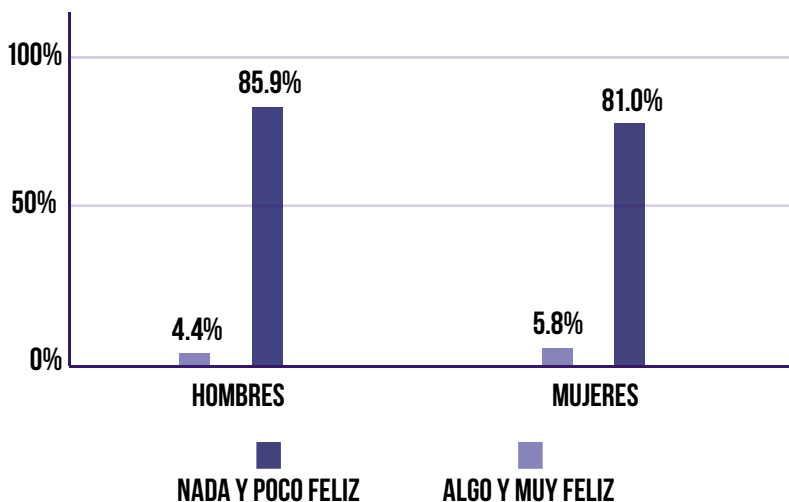


Sobre la felicidad, al igual que en calidad de vida, son las mujeres quienes reportan en menor proporción ser felices en la EPCCV. Si bien es una diferencia mínima, es relevante: 5.8% de las mujeres afirmaron ser poco o nada felices, a diferencia de los hombres quienes reportan 4.4%.

*La felicidad, al ser una dimensión que se construye desde la subjetividad de cada persona, está fuertemente cargada por las exigencias y las expectativas sociales de género, que en muchos casos son parámetros inalcanzables para las mujeres, lo que afecta la percepción que tienen de sí mismas y de su felicidad. Otro elemento crucial para la percepción de la felicidad tiene que ver con la libertad para la toma de decisiones y la autonomía. Entre menos posibilidades tenga una persona de decidir sobre la propia vida, menor gozo, alegría y sensación de plenitud.*

- Paola Lazo

**Gráfica 2.** En escala del 1 al 5, donde 1 es muy baja y 5 es muy alta, en general, ¿qué tan feliz es usted? (AMG, EPCCV, 2018)



*Solo la perspectiva de género y de derechos humanos hacen posible visibilizar las desigualdades que toman forma de discriminaciones, opresiones y desequilibrios que viven las mujeres en sus múltiples espacios y roles todos los días.*

- Érika Loyo

En relación con la discriminación, en la EPCCV 2018, se preguntó si las personas habían sido discriminadas o maltratadas, en la pregunta se daban diferentes opciones de respuesta.

Los datos que se presentan son promedios de comparación entre el total de hombres y mujeres. En el caso de la apariencia física, nivel económico o social, posiciones políticas, edad, alguna discapacidad y origen étnico no se reporta mayor diferencia. Sin embargo, el género resulta un elemento generador de experiencias de discriminación, desde el cual 10% de las mujeres encuestadas afirman haber sido maltratadas o discriminadas por razón de género, lo que representa 7 puntos porcentuales más que los varones.

***Importante es señalar que, con respecto al primer estudio de Ser Mujer en Guadalajara elaborado en 2018, la diferencia con respecto a la discriminación por el género, la diferencia entre hombres y mujeres era de 4.3%, ello significa que la percepción con respecto a sentirse discriminados por su género entre hombres y mujeres aumentó tres puntos porcentuales.***

- Érika Loyo

Enseguida está el estado civil, 5% de las mujeres afirmaron ser discriminadas por esta razón frente apenas 1% de los hombres. Y el último aspecto que se resalta es el de las creencias y valores, donde 8% han sido discriminadas o maltratadas por estas razones, a diferencia de los hombres, que han sentido una discriminación menor en este rubro.

***Los resultados en torno a las acciones y/o experiencias de discriminación hacen visible que los actos y prácticas discriminatorias hacia las mujeres, continúan transversados por patrones socioculturales basados en el machismo y en las creencias arraigadas de un sistema patriarcal muy conservador que puede llegar a ejercer una doble o triple discriminación.***

- Érika Loyo

**Tabla 1.** En los últimos 12 meses fue discriminado o maltratado por su...  
(Porcentaje de respuestas, AMG, EPCCV, 2018)

	HOMBRE	MUJER
Apariencia física (tatuajes, piercings, vestimenta)	12	11
Género	3	10
Nivel económico o social	10	10
Creencias y valores	5	8
Posiciones políticas	4	4
Preferencia sexual	1	1
Estado civil	1	5
Edad	5	6
Alguna discapacidad	2	2
Origen étnico	1	1
Otra razón	2	3

*La diferencia referente al estado civil tiene una carga de género muy importante, ya que la cultura mexicana establece un vínculo «natural» entre el matrimonio y la maternidad, y ésta como una limitante para el buen desempeño laboral y profesional de una mujer. Lo mismo sucede con las creencias, ya que en su mayoría sostienen visiones estereotipadas de lo que debe ser un hombre o una mujer, y se juzga más duramente a las mujeres cuando su forma de vivir o de pensar no corresponde con las creencias socialmente compartidas.*

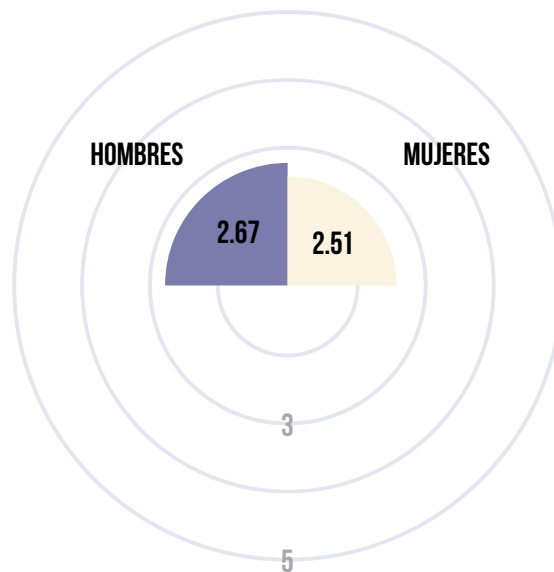
- Paola Lazo

En cuanto a la igualdad, se pregunta, en una escala del 1 al 5, “¿cuál es su nivel de satisfacción con la igualdad que existe entre los habitantes en esta ciudad?” Las respuestas entre hombres y mujeres muestran una evidente diferencia; es decir, las mujeres están menos satisfechas con la igualdad en el Área Metropolitana de Guadalajara.

*Los datos de “Ser Mujer en Guadalajara” publicados en el 2018 ya nos mostraban que 6 de cada 10 mujeres pensaban que la ciudad era altamente desigual y calificaban su satisfacción con respecto a la igualdad entre sus habitantes con 6 puntos. Es importante señalar que la escala para evaluar su nivel de satisfacción con respecto a la igualdad empleada en el estudio de 2018 va del 1 al 10 y en este año, se coloca una escala del 1 al 5 por lo que los números no pueden ser contrastables. En este estudio, las respuestas entre hombres y mujeres evidencian que las mujeres están menos satisfechas con la igualdad del Área Metropolitana de Guadalajara. Lo que sigue resultando evidente, es que la satisfacción con relación a la igualdad en la ciudad se encuentra en un nivel regular.*

- Érika Loyo

**Gráfica 3.** Promedio con la satisfacción con la igualdad que existe entre los habitantes de la ciudad. En una escala del 1 al 5, donde 1 es muy baja y 5 muy alta (Promedios AMG, EPCCV, 2018)



*Desde una perspectiva de género sorprende que la diferencia sea tan baja si se tiene en cuenta la desigualdad histórica que han vivido las mujeres en cuanto a la igualdad de género: falta de acceso a oportunidades, recursos y desarrollo igualitario, brecha salarial, violencia y discriminación. Esta posible falta de reconocimiento o conciencia de la desigualdad puede deberse a la justificación social de las desigualdades de género que son vistas como naturales a partir de la diferencia sexual.*

- Paola Lazo

# Economía personal y trabajo remunerado y no-remunerado

# Economía personal y trabajo remunerado y no-remunerado

Ser Mujer en Guadalajara 2018 expuso que contra 74% de los hombres que tienen un trabajo remunerado, existían 47% mujeres en la misma condición. En esta nueva entrega, en el Área Metropolitana de Guadalajara 34% de las mujeres encuestadas reportan ser trabajadoras sin remuneración en su propio hogar, diferencia abismal con respecto a los hombres, quienes solo 3% afirman tener esta condición. Siguen siendo las mujeres quienes se encargan de las tareas del hogar y de la familia. En cuanto al trabajo, destaca también que solo 4% de las mujeres son patronas o empleadoras, mientras que los hombres llegan a 9%.

*La OCDE ha hecho énfasis en la urgente necesidad de que México promueva la inserción de mayor cantidad de mujeres a la fuerza productiva del país con empleos formales remunerados, que sean de calidad, para favorecer los trabajos del cuidado, así como el equilibrio y la igualdad en el trabajo doméstico. De acuerdo con los datos de la OCDE “menos de la mitad (47%) de las mexicanas en edad productiva participa en la fuerza de trabajo, tasa muy inferior al promedio de los mexicanos (82%) y al promedio de la OCDE para mujeres (67%). Este organismo internacional afirma que “si se redujera a la mitad la brecha de género en la participación en la fuerza del trabajo de personas entre 15 y 74 años para 2040, se añadirían potencialmente 0.16 puntos porcentuales a la tasa de crecimiento anual promedio proyectada para el PIB per cápita para el período 2013-2040, incrementando la tasa promedio proyectada a 2.46% anual” (OCDE, 2017, p. 30).*

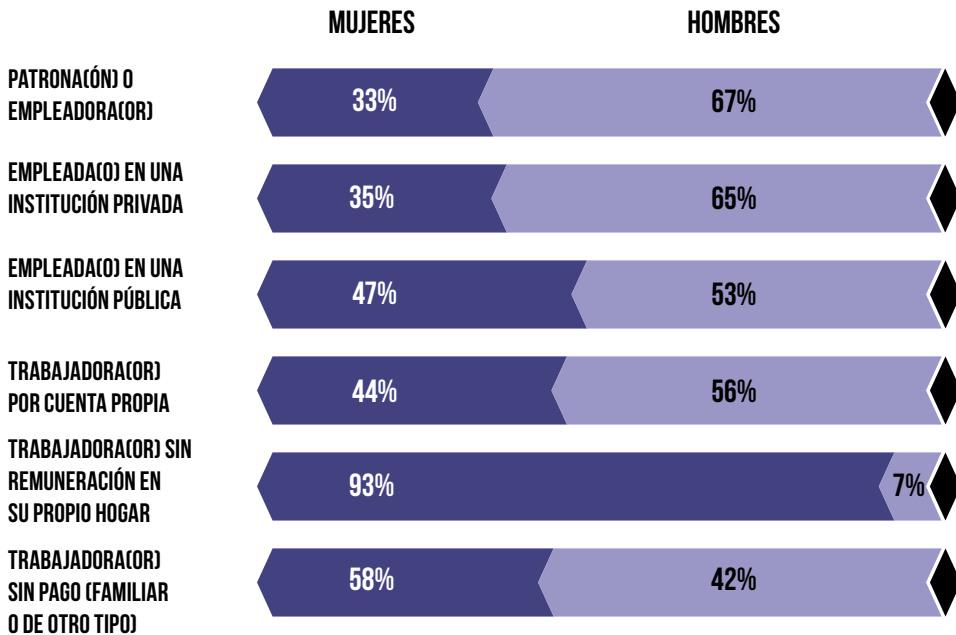
*Diversos estudios internacionales revelan que, en México, las desigualdades entre hombres y mujeres se vuelven más visibles con respecto al trabajo (remunerado y no remunerado), las labores del cuidado y al uso del tiempo libre.*

- Érika Loyo

**Gráfica 4.** En su trabajo principal, usted es:  
(Promedios AMG, EPCCV, 2018)



**Gráfica 5.** Distribución porcentual de acuerdo al puesto laboral  
(Porcentaje AMG, EPCCV, 2018)



*El trabajo doméstico no remunerado y de cuidados es una dimensión en la que más se percibe la desigualdad hacia las mujeres, quienes dedican a estos quehaceres, entre 12 y 17 horas semanales más que los hombres, y entre 5 y 14 horas semanales más al cuidado exclusivo y sin remuneración de otras personas dentro o fuera del hogar (CONEVAL, 2016). Las mujeres que están empleadas dedican 3 horas 25 minutos diarios al trabajo en el hogar, mientras que los hombres empleados sólo dedican 1 hora 38 minutos (es decir, ellas dedican 2 horas 7 minutos más al día a estas tareas, lo que equivale a más de 14 horas semanales).*

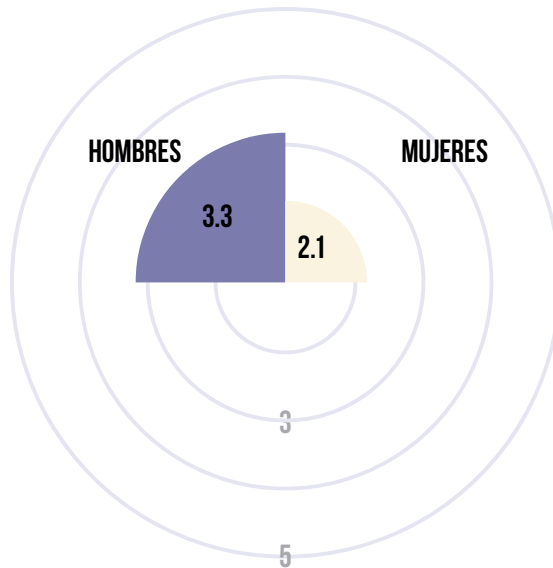
- Paola Lazo

*A nivel nacional, las mujeres tienen una participación de una mujer por cada 10 hombres en puestos directivos. (OIT, 2014).*

*La OCDE señala que la carga desproporcionada de cuidados y trabajo doméstico desalienta a las mujeres a tomar empleos formales y de tiempo completo, y a la vez lleva a las y los empleadores en muchos casos no contratarlas por temor a que las responsabilidades de cuidado impacten negativamente su desempeño laboral (OCDE, 2017).*

La tasa de desempleo de la población económicamente activa reportada por la ENOE sobre 2018 fue, para las mujeres de 2.1 frente a 3.3 de los hombres, en este caso son más hombres los desempleados que las mujeres.

**Gráfica 6.** Tasa de desempleo en el AMG (ENOE, 2018)



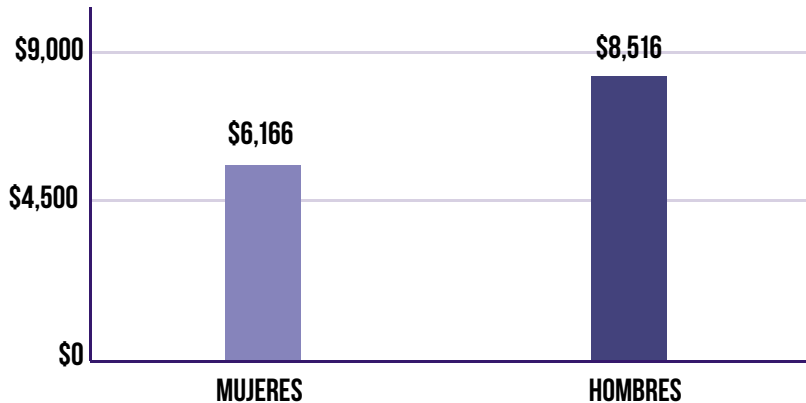
Se puede ver que menos de la mitad de las mujeres están empleadas.

**Gráfica 7.** Población empleada por género en el AMG (Porcentaje de respuestas, ENOE, 2018)



En cuanto al ingreso, también existe una brecha entre hombres y mujeres. Los hombres perciben mayor remuneración que las mujeres, la diferencia no es menor, son más de \$2,000.00 pesos de diferencia al mes.

**Gráfica 8.** Ingreso mensual promedio en el AMG  
(Unidad en pesos mexicanos, ENOE, 2018)



Sin embargo, es importante mostrar el ingreso promedio por hora. Según la ENOE las mujeres perciben \$42 pesos por hora y los hombres 47\$. La brecha es de \$5, es decir que las mujeres perciben 10.63% menos que los hombres. Según la ENOE la brecha salarial no ajustada de género en el AMG es de 27.28%.

**Gráfica 9.** Ingreso promedio por hora trabajada en el AMG  
(Unidad en pesos mexicanos, ENOE, 2018)



*La OCDE ha señalado que “Las mujeres en México enfrentan una de las más altas cargas de trabajo no remunerado de la OCDE: las mexicanas aportan, en promedio, casi 77% de los quehaceres domésticos y del cuidado infantil sin remuneración, que es una proporción más alta que la de casi todos los países de la OCDE” (OCDE, 2017, p.41).*

La diferencia entonces, analizando el ingreso mensual, no sólo tiene relación con el pago menor a las mujeres, sino también con las horas del trabajo remunerado. Esto también se puede vincular con que realizan labores en su propio hogar, ya que el dato obtenido en la publicación Ser Mujer en Guadalajara 2018, mencionaba que “en promedio, las mujeres afirman dedicar 5 horas y 12 minutos diarios al trabajo en el hogar, mientras que el tiempo promedio dedicado a esa tarea para los hombres ni siquiera llega a la mitad, con sus 2 horas y 10 minutos diarios” (p. 20). Esta es la razón por la que diferentes estudios hablan de “la doble o triple jornada” que las mujeres tienen con relación a los hombres y que, en muchos de los casos, no incluye el tiempo que ellas dedican a las labores del cuidado de personas.

**Gráfica 10. Horas trabajadas en promedio semanalmente en el AMG (ENOE, 2018)**



Una investigación sobre diferencias salariales en México muestra que más del 85% de las brechas se debe a la discriminación de género<sup>3</sup>.

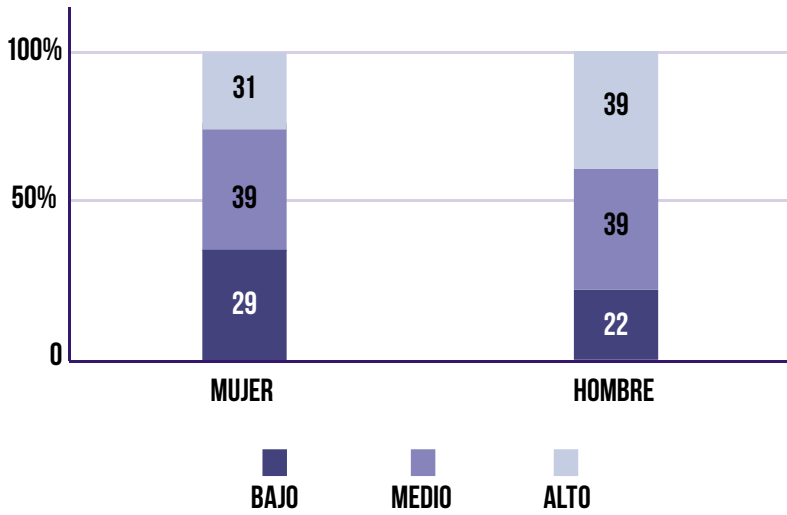
En cuanto al nivel socioeconómico, dentro de la muestra representativa del Área Metropolitana de Guadalajara, los resultados de la encuesta indican que en el nivel socioeconómico bajo hay más cantidad de mujeres que hombres, 28% frente al 22% de hombres. En el nivel medio no hay diferenciación, pero en el nivel alto también se refleja.

*Estos datos podríamos contextualizarlos con el análisis que hace CONEVAL (2016) al respecto en el que señala: «Los hogares con jefatura femenina presentan mayor vulnerabilidad económica. La brecha de género se agudiza cuando el jefe del hogar es mujer y aún más, cuando se encuentra en situación de pobreza. De acuerdo con la Encuesta Intercensal de 2015 de INEGI, en México las mujeres son jefas de familia de 9.3 millones de hogares de los 31.9 millones que se registraron en todo el país, es decir, el equivalente al 29 por ciento. Adicionalmente, el Atlas de Género reveló que, por cada 100 jefes del hogar, existen 33 hogares con jefatura femenina en pobreza.*

- Paola Lazo

<sup>3</sup> Reyna Elizabeth Rodríguez-Pérez y David Castro-Lugo, “Discriminación salarial de la mujer en el mercado laboral de México y sus regiones,” Economía, Sociedad y Territorio xiv, no. 46 (2014): 655-686, <http://www.scielo.org.mx/pdf/est/v14n46/v14n46a4.pdf>.

**Gráfica 11. Nivel Socioeconómico**  
(Porcentaje AMG, EPCCV, 2018)



Un dato relevante acerca de las carreras que estudian las mujeres es que solo 38% de ellas elige alguna carrera de los campos de las STEM (los más lucrativos), mientras los hombres 54%.

# Hogar y familia

# Hogar y familia

Sobre el ingreso del hogar, se pregunta en la EPCCV quién aporta la mayor parte, las respuestas arrojan que 68% corresponde a los hombres, lo cual resulta coincidente con los datos antes presentados sobre el trabajo que desempeñan las mujeres en su hogar.

*Parece necesario detenerse a pensar en “la importancia de la producción doméstica y su contribución a la economía, resultando apremiante asignar valor social y económico al trabajo no remunerado que se realiza en los hogares con el fin de contabilizar la producción doméstica y contribuir a la construcción de la cuenta satélite de los hogares.” (IJM, 2018, p.17).*

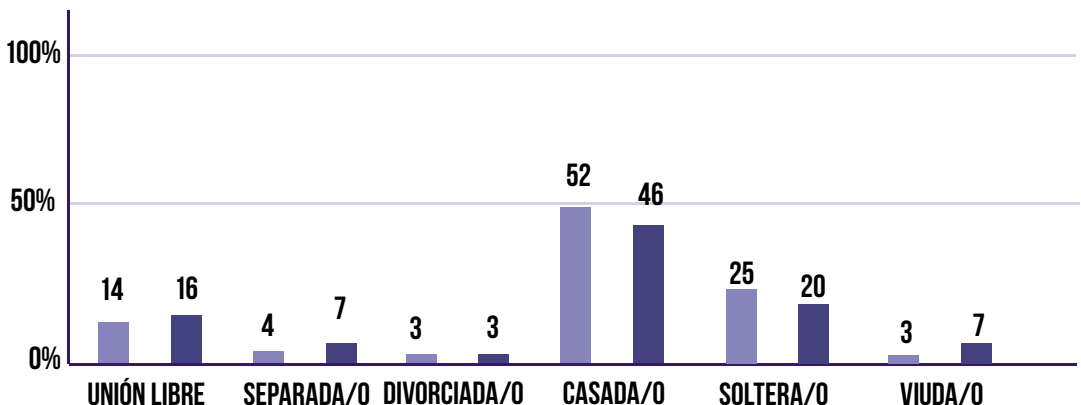
*Destaca la prevalencia de la participación y presencia de los hombres en el trabajo remunerado. Este dato fortalece la enorme necesidad de potenciar la autonomía económica de las mujeres y se habla rigurosamente de autonomía y no de empoderamiento, conceptos que desde la visión y el diseño de las políticas públicas deben de emplearse y accionarse con cuidado para no profundizar las brechas en lugar de reducirlas. De acuerdo con la CEPAL, lo más importante es la autonomía de las mujeres para reconocerse sujetas de derechos, ejercerlos y apropiarse de ellos en todos los ámbitos de la vida cotidiana.*

- Érika Loyo

**Tabla 2.** Aporta la mayor parte del ingreso del hogar...  
(Porcentaje AMG, EPCCV, 2018)

	HOMBRES	MUJERES
Sí	68	27
No	32	73

**Gráfica 12.** Frecuencia porcentual de las respuestas, estado civil  
(AMG, EPCCV, 2018)



Los resultados de la encuesta muestran que las jefaturas de hogar, del total de hombres, recaen en su mayoría en los casados; pero en el total de mujeres que son Jefas de Hogar la mayoría son solteras. Dicho patrón se repite en el grupo de edad de 18 a 29 años; cambia en el de 30 a 59, tanto los hombres como las mujeres jefas de hogar son casadas. Para el caso de 60 años o más, la mayoría de los jefes de hogar son hombres, pero en el caso de las mujeres la mayoría son viudas. El estudio demuestra asimismo que las mujeres que fungen como Jefas de Hogar, la mayor parte de ellas, son solteras, separadas, viudas y/o divorciadas.

*Con relación a las mujeres, en situación de viudez, soltería, separación y/o divorcio de su pareja, resulta importante observar que la mayor cantidad de mujeres que se ubican en este segmento se encuentran dentro del rango de edad de los 18 a los 29 años, seguido del rango de los 30 a los 59 años. Importante sería profundizar en el análisis y estudio de este segmento para diseñar políticas públicas que hagan posible y compatible la ardua labor de ser Jefas de familia, combinada con el cuidado, el trabajo y el tiempo de ocio que tendrían que tener para ellas y sus familias.*

- Érika Loyo

**Tabla 3.** Jefatura del hogar por estado civil y por grupo de edad  
(Porcentaje de respuestas afirmativas, AMG, EPCCV 2018)

	TOTAL		18-29 AÑOS		30-59 AÑOS		60 AÑOS O MÁS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Casada(o)	63	26	36	4	72	32	65	32
Soltera(o)	12	28	30	59	6	21	6	17
Unión libre	16	13	32	29	13	10	5	2
Viuda(o)	3	10	1	0	1	6	17	34
Separada(o)	4	15	2	6	4	22	4	4
Divorciada(o)	3	7	0	2	3	8	4	11

# Salud

# Salud

Respecto al tema de salud, las mujeres son las que mayormente afirman haber tenido un problema de salud, 29 por ciento frente a 22 de los hombres, según la EPCCV. Las mujeres que presentan mayores problemas de salud pertenecen a un NSE bajo y son sobre todo mayores a de 60 años. Cuando a las mujeres se les pregunta el nivel de satisfacción y/o insatisfacción con su estado de salud, las que más insatisfechas están son las mujeres adultas mayores, les siguen las de bajos recursos, y los hombres son los que están en menor proporción insatisfechos, apenas 10%.

*Estos datos pueden entenderse si se considera que la salud de las mujeres tiende a verse afectada por la doble carga que soportan al tener que ocuparse de los cuidados de la familia y el hogar, ya que anteponen la salud de sus hijos, pareja y padres, antes que la propia. Además, es común que nadie se ocupe de cuidarlas, por lo que tienen más probabilidad de acabar viviendo solas o haber perdido a su pareja, situación que a la larga provoca problemas de salud, dificultades en la vida diaria e incluso síntomas depresivos.*

- Paola Lazo

**Tabla 4.** Problemas de salud  
(Porcentaje AMG, EPCCV, 2018)

	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	MUJERES CON NSE BAJO	MUJERES DE 60 AÑOS O MÁS
Porcentaje que afirma haber tenido un problema de salud en los últimos 6 meses	22	29	36	50
Insatisfacción con su estado de salud	10	14	20	29

*De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), de la población ocupada del cuidado de personas dependientes en México, 97% son mujeres. (IJM, 2018:9). Y en este rubro, Jalisco ocupa el tercer lugar nacional de población ocupada como cuidadora de personas dependientes (Op. Cit.11).*

*Si se revisan estos datos a la luz de la realidad de las mujeres en México, podemos comprender que la salud de las mujeres en muchos casos tiene una relación directa con su calidad de vida, con el desgaste físico y emocional que para ellas implica la amplia jornada de trabajo laboral y doméstico que realizan, así como las tareas de cuidado no remunerado que llevan a cabo hacia otros integrantes del hogar.*

- Paola Lazo

En el caso de los tipos de servicios de salud que utiliza la población en el AMG, casi la mitad de los encuestados reportaron utilizar servicios de alguno de los sistemas de seguridad social, como IMSS o ISSSTE. Llama la atención que, en el caso de las mujeres con nivel socioeconómico bajo, utilizan casi en igual proporción el Seguro Popular y sistemas de seguridad social. Las mujeres en edad productiva, sin embargo, utilizan más el Seguro Popular y los médicos de farmacia, estos últimos son los que reportan usar en mayor proporción.

*Resulta importante señalar: el acceso a la salud para las mujeres con frecuencia sucede a través del vínculo con otros familiares, lo que mantiene en ellas una situación de dependencia y vulnerabilidad, y no favorece la erradicación de las inequidades de género.*

- Paola Lazo

**Tabla 5.** Tipo de servicio de salud que utiliza  
(Porcentaje AMG, EPCCV 2018)

	HOMBRE (TOTAL)	MUJER (TOTAL)	MUJERES CON NSE BAJO	MUJERES ENTRE 18-29 AÑOS	MUJERES CON 60 AÑOS O MÁS	MUJERES EN EDAD REPRODUCTIVA (18-49 AÑOS)
IMSS/ ISSSTE/ MILITAR/ PEMEX/ etc.	49	46	41	41	58	63
Seguro médico privado	15	9	2	9	9	69
Seguro popular	19	28	42	35	22	73
Médicos de farmacia	9	11	9	13	5	76
Otro	8	6	5	3	6	62

Con relación al nivel de satisfacción de los servicios de salud, los hombres afirman estar más satisfechos con la mayoría de los aspectos del servicio médico que reciben. Del total de mujeres, el aspecto que peor califican es el tiempo de espera para ser atendidas, seguido por la disponibilidad de medicinas y la calidad de los servicios que reciben; los médicos son los mejor calificados. Si se revisa la gráfica por los diferentes grupos, se puede ver que las mujeres de la tercera edad y las del nivel socioeconómico bajo, califican peor todos los aspectos que se midieron con relación al nivel de satisfacción del servicio médico.

**Tabla 6.** En una escala del 1 a 5, donde 1 es “muy malo” y 5 “muy bueno”, califique los siguientes aspectos del servicio médico que recibe cuando tiene que acudir... (AMG, EPCCV 2018)

	HOMBRES (TOTAL)	MUJERES (TOTAL)	MUJERES CON NSE BAJO	MUJERES CON 60 AÑOS O MÁS
Disponibilidad de medicinas	3.3	3.2	2.9	3.3
Tiempo que se tarda en ser atendido	3.1	3.0	2.8	3.2
Médicos	3.8	3.7	3.6	3.9
Calidad del servicio	3.6	3.4	3.3	3.6

La salud está enmarcada en una serie de hábitos y prácticas de corte más preventivo. La activación física, es tan solo uno de los elementos preventivos que ayudan a mejorar la salud de las personas. Con relación a la actividad física o deporte, las mujeres las realizan menos que los hombres. Es interesante ver cómo esto parece incidir en su nivel de satisfacción puesto que, las mujeres que afirmaron realizar una actividad física están más satisfechas con su salud que las que no la realizaron, 4.2 frente a 3.7.

**Tabla 7.** Actividad física y la satisfacción con la salud (AMG, EPCCV 2018)

	HOMBRE	MUJER
Porcentaje que afirmó que en el último mes sí había practicado alguna actividad física o deporte	54	38
Promedio (1-5) de la satisfacción con la salud a para aquellos que sí realizaron una actividad física	4.4	4.2
Promedio (1-5) de la satisfacción con la salud para aquellos que no realizaron una actividad física	3.9	3.7
Promedio (1-5) de la satisfacción general con la salud	4.1	3.9

# Educación

# Educación

De acuerdo con la EPCCV, en una escala del 1 al 5, tanto hombres como mujeres en edades entre 18 y 29 años, coinciden en el promedio de satisfacción con la educación que tienen. Mientras que, si comparamos hombres y mujeres sin distinguir edades, las mujeres (3.4) están menos satisfechas con su educación que los hombres (3.6).

*La OCDE (2017) ha calificado los avances en la educación en México como “éxitos parciales”, ya que si bien se han cerrado las brechas de género con respecto a la educación básica (preescolar, primaria, secundaria), los retos que se enfrentan no son menores porque se relacionan con altas tasas de deserción en la educación media superior, así como una baja calidad en la misma.*

- Érika Loyo

*La satisfacción escolar incluye elementos subjetivos como el trato que tienen las y los profesores con la población estudiantil, la valoración o reconocimiento de sus logros y esfuerzos, el ambiente y la motivación escolar. La ponderación que se hace de estos elementos también está condicionada por los estereotipos y expectativas sociales que se tienen de la educación y de la escuela, lo que impacta de manera diferenciada a hombres y a mujeres.*

- Paola Lazo

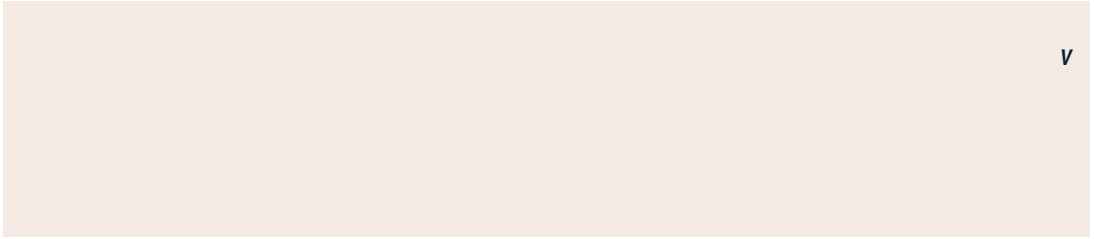
Respecto al grado de estudio de las mujeres y hombres participantes en la encuesta, es mayor el porcentaje de hombres que tienen algún grado de estudios universitarios o superior. Mientras que, son más las mujeres que alcanzaron el nivel de estudios de secundaria o menor.

**Esto corrobora el dato de la OCDE que señala que las mujeres jóvenes “tienen casi cuatro veces más probabilidades de no estudiar ni trabajar que los varones jóvenes” (OCDE, 2017, p.39).**

**Tabla 8.** Indicadores de educación (AMG, EPCCV 2018)

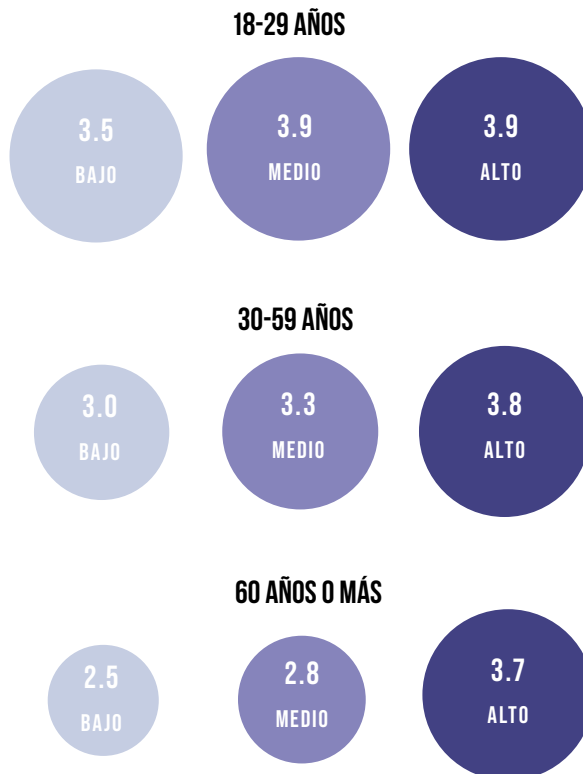
	HOMBRE	MUJER	HOMBRES DE 18-29 AÑOS	MUJERES DE 18-29 AÑOS
Satisfacción promedio (1-5) con la educación escolar que tiene	3.6	3.4	3.8	3.8
Porcentaje con algún grado de estudios universitarios o superior	28	23	32	22
Porcentaje con algún grado de estudios de secundaria o menor	47	53	33	42

En general, las mujeres del Área Metropolitana de Guadalajara con NSE alto están más satisfechas con su educación. Mientras que, en el NSE bajo, en la medida en que se tiene más edad, disminuye la satisfacción con su educación.



Llama la atención que las mujeres de 60 años o más, con NSE bajo y medio, están menos satisfechas que las de menor edad. Mientras que las mujeres más satisfechas con su educación son quienes tienen edades entre 18 a 29 años, con nivel socioeconómico medio y alto.

**Gráfica 13.** Promedio de la satisfacción con la educación escolar por nivel socioeconómico y rango de edad en mujeres (AMG, EPCCV 2018)



El nivel socioeconómico (NSE) influye en las oportunidades para estudiar (es decir, el factor de clase):

- Del NSE alto, tanto las mujeres de 30 a 59, como de 60 a más, afirmaron tener estudios de educación superior.

- La mayoría de las mujeres de 60 años o más, de NSE bajo, tienen algún grado de educación básica, muy pocas tienen mayor grado de estudios.

- Las mujeres entre 18 y 29 años y NSE bajo tienen algún grado de educación básica, y un porcentaje menor, tiene educación media superior. En el mismo rango de edad, pero de NSE medio, tienen principalmente educación básica y hasta educación comercial técnica, muy pocas con algún grado de educación superior.

*Estos datos confirman que las oportunidades de acceso a la educación, y la permanencia en los distintos niveles del sistema educativo no son todavía un derecho garantizado por todas las mujeres, ya que la situación económica determina en gran medida el ejercicio del derecho a la educación y dificulta cerrar las brechas de desigualdad.*

- Paola Lazo

**Tabla 9.** Mujeres: nivel de estudio por rango de edad y nivel socioeconómico (Porcentaje de respuestas AMG, EPCCV 2018)

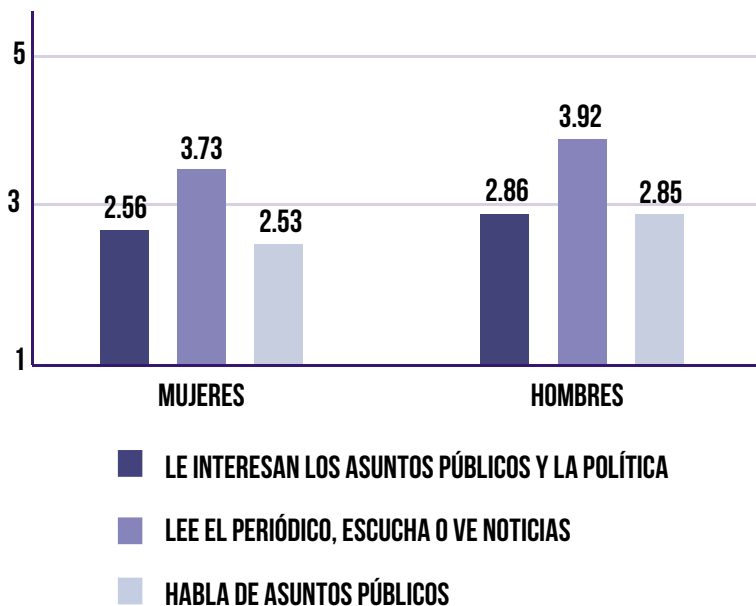
		BAJO	MEDIO	ALTO
18-29 años o más	Algún grado de educación básica	61	43	85
	Algún grado de educación media superior	24	1	9
	Algún grado de educación comercial o técnica	7	39	3
	Algún grado de educación superior	7	17	3
30-59 años	Algún grado de educación básica	85	64	19
	Algún grado de educación media superior	9	8	17
	Algún grado de educación comercial o técnica	3	14	9
	Algún grado de educación superior	3	14	55
60 años o más	Algún grado de educación básica	92	71	45
	Algún grado de educación media superior	6	8	7
	Algún grado de educación comercial o técnica	1	7	5
	Algún grado de educación superior	1	14	43

# Política y participación ciudadana

# Política y participación ciudadana

En general, las mujeres tienen menos interés en los asuntos públicos y la política, y están menos al tanto de periódicos y noticias. Aunque, si revisamos Ser mujer en Guadalajara 2018, la brecha entre mujeres y hombres que hablan de asuntos públicos es menor, en 2016 las mujeres reportaron 2.2 y los hombres 2.6.

**Gráfica 14.** Interés en temas políticos y públicos (promedios en escala del 1 al 5 donde 1 es nada y 5 es mucho AMG, EPCCV 2018)



*Las brechas en torno al interés en los asuntos públicos se van cerrando, esto es muy importante porque habla de una conciencia pública y política que se va generando en las mujeres con relación a su entorno y a los problemas públicos y políticos. Trascendental es considerar que, para el diseño de las políticas públicas, es vital incorporar a estas mujeres que cada vez pueden estar más interesadas en el debate público-político y aportar para el diseño de soluciones.*

- Érika Loyo

*Aunque esta situación poco a poco va cambiando, y las mujeres empiezan a tener una participación más activa y visible en el ámbito público y político, los roles y expectativas sociales de género todavía impiden que muchas mujeres consideren la vida política como un ámbito de interés y posibilidad de desarrollo profesional para ellas.*

- Paola Lazo

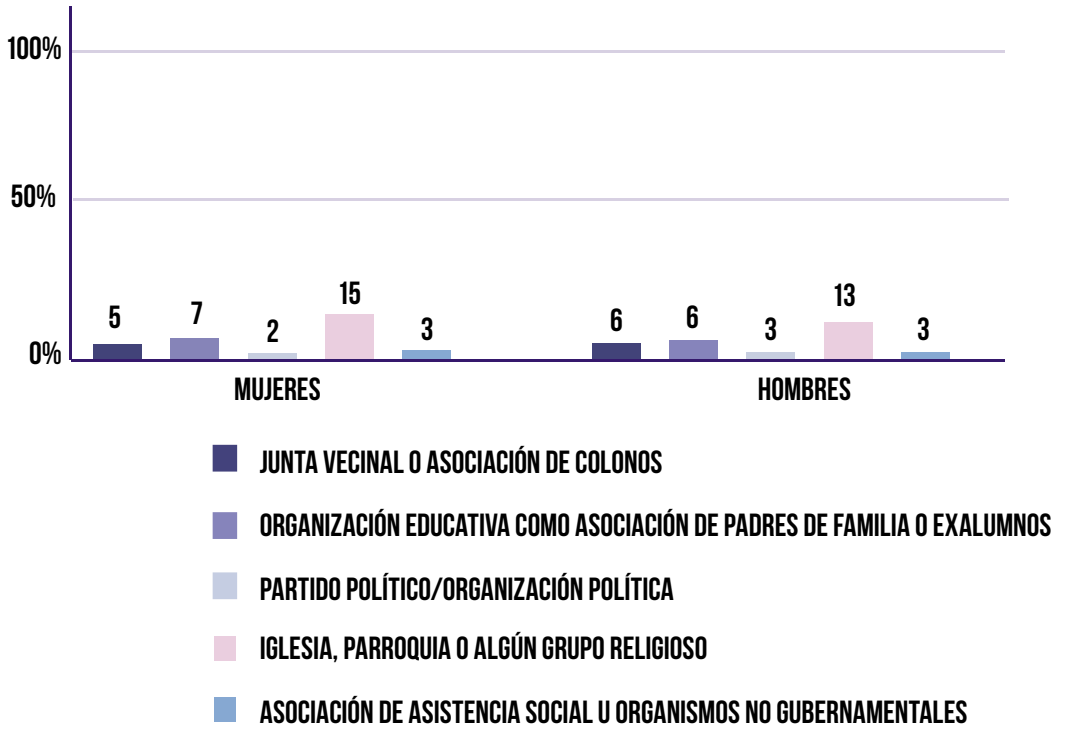
Un elemento clave para incentivar la participación ciudadana en los asuntos públicos es la confianza, sin embargo, los ciudadanos, en general, confían poco en las instituciones, tanto mujeres como hombres desconfían, por ejemplo, de los partidos políticos, de la policía y del gobierno en su conjunto. Y ambos grupos confían algo o mucho en las iglesias, el Ejército y la Marina. En particular, las mujeres confían más en las iglesias, mientras que los hombres confían más en el Ejército y la Marina.

**Tabla 10. Porcentaje de confianza en instituciones (AMG, EPCCV 2018)**

		HOMBRE	MUJER
Iglesias	Nada o poca	39	33
	Algo o mucha	46	53
Congreso local	Nada o poca	67	68
	Algo o mucha	14	12
Instituto Electoral	Nada o poca	56	54
	Algo o mucha	28	27
Partidos políticos	Nada o poca	78	76
	Algo o mucha	10	10
Gobierno	Nada o poca	73	74
	Algo o mucha	12	11
Medios de comunicación	Nada o poca	52	49
	Algo o mucha	23	25
Poder judicial	Nada o poca	59	60
	Algo o mucha	21	20
Empresarios	Nada o poca	57	61
	Algo o mucha	23	17
La policía	Nada o poca	74	69
	Algo o mucha	12	14
El ejército	Nada o poca	31	36
	Algo o mucha	52	43
Ministerios Públicos	Nada o poca	63	61
	Algo o mucha	16	16
La Marina	Nada o poca	30	36
	Algo o mucha	52	44

En el AMG las personas participan más en grupos religiosos que en otro tipo de organizaciones civiles o políticas.

**Gráfica 15. Actualmente es miembro...**  
(Porcentaje de respuestas afirmativas, ENOE 2018)



# Movilidad

# Movilidad

De acuerdo con los resultados de la Encuesta, en general, tanto hombres como mujeres tardan casi hora y media en transportarse diariamente. Para ello, las mujeres afirman utilizar principalmente el camión y los hombres el vehículo particular.

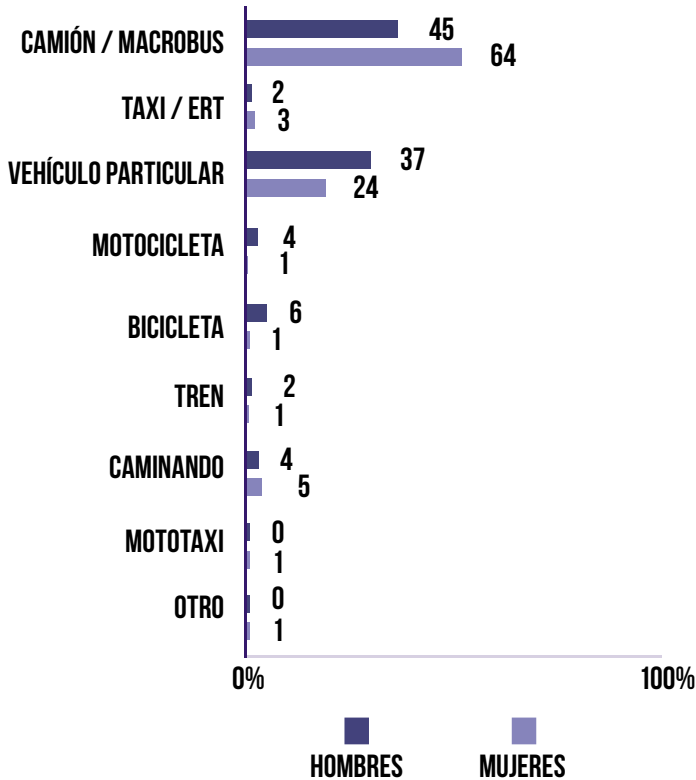
*Aspecto que evidencia la desigualdad en el acceso a recursos y privilegios al interior de la familia, así como la estrecha posibilidad de independencia de las mujeres vinculada a la movilidad y a su seguridad.*

- Paola Lazo

Sobre el transporte público, precisamente, las mujeres califican mejor las condiciones en las unidades y el trato de los choferes. Una premisa podría ser que, al usarlo más, las mujeres normalizan las malas condiciones del servicio de transporte público en la ciudad.

El Transport Gender Lab del BID ha documentado en diferentes ciudades de Latinoamérica, los patrones de movilidad de las mujeres y los hombres para vislumbrar las brechas de género que persisten en este aspecto de la vida cotidiana. De acuerdo a sus estudios, existen ciertas variables que son constantes y están presentes en diferentes ciudades como Quito, Bogotá, Buenos Aires, Lima, Ciudad de México y Jalisco (AMG): a) Los trayectos de movilidad de los hombres son lineales y los de las mujeres se hacen en varios momentos y espacios (en forma de estrella); b) La brecha de género con respecto a la movilidad de las mujeres, radica en que sus trayectos son vertebrados a partir de las labores del cuidado, y el de los hombres es en función del trabajo remunerado; c) Existe un componente de clase en la movilidad de las mujeres, ya que quienes tienen menos más bajo NSE se trasladan en camión y el NSE más alto lo hace en vehículos.

**Gráfica 16.** ¿Qué medio de transporte usa usted principalmente para desplazarse a su trabajo, oficina, escuela o actividades diarias?  
(Porcentaje AMG, EPCCV 2018)



En el AMG 64% de las mujeres utiliza el transporte público; de ellas, 45% se sienten inseguras durante su traslado.

A la vez, el estudio realizado por el IJM en 2018 expresa que: “En el AMG 62% de las mujeres han sido acosadas en la calle en los últimos 12 meses, y 13% en el transporte público”.

*Desde la red de “Mujeres en Movimiento” del BID, hemos pugnado por mejorar las condiciones de seguridad de los traslados de las mujeres que son diferentes a los de los hombres. Un traslado seguro está libre de acoso, de manoseos; es un traslado que garantiza el pleno disfrute de sus derechos humanos. Vital es entonces enfocarnos en todos los elementos que permitan transformar esta realidad, de manera urgente.*

- Érika Loyo

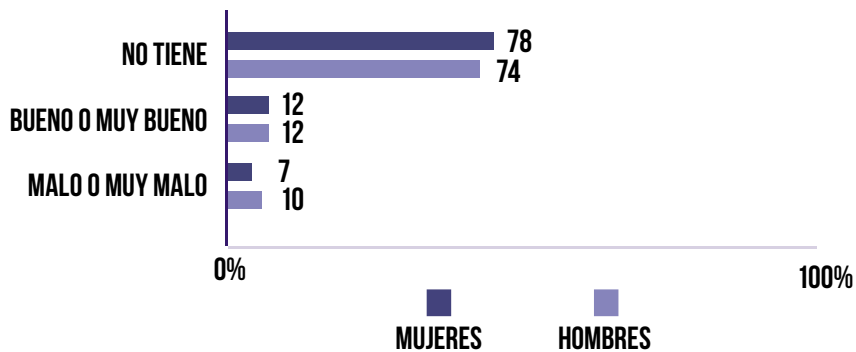
**Gráfica 17.** Frecuencia de uso del transporte público  
(Porcentaje de respuestas afirmativas AMG, EPCCV 2018)



En la EPCCV se realiza la pregunta sobre el estado de las ciclovías en su colonia, donde responden desde una escala del 1 al 5, además se incluye la opción “no tiene”.

7 de cada 10 personas dijeron que no tienen ciclovías, en este caso fue mayor la cantidad de mujeres que respondieron no tener. De las personas que expresan sí tener ciclovías, los hombres califican peor el estado de estas.

**Gráfica 18.** Calificación del estado de las ciclovías  
(Porcentaje de respuestas AMG, EPCCV 2018)



# Seguridad

# Seguridad

En la última década, han empeorado las condiciones de seguridad en el AMG y en todo el país; en general se han registrado aumentos en incidencia delictiva y por supuesto en la percepción de inseguridad.

Las mujeres en particular enfrentan condiciones apremiantes de violencia e inseguridad; 2019 fue uno de los años más violentos contra las mujeres en el país: 56% del territorio mexicano está en alerta por la violencia hacia las mujeres, 18 de las 32 entidades federativas en el país se encuentran formalmente declaradas en Alerta de Violencia de Género (Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, 2019) y Jalisco está entre los cinco estados de mayor preocupación.

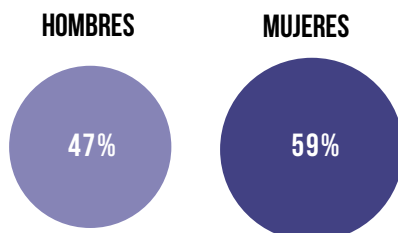
En Jalisco, además, 74% de las mujeres han experimentado algún tipo de violencia (emocional, física o sexual), y el 47.4% de las que tienen o tuvieron una pareja, sea por matrimonio, convivencia o noviazgo, han sido agredidas por aquélla en algún momento de su vida marital, de convivencia o noviazgo, esto es, por encima del promedio nacional (43.9%).

**Gráfica 19. Mujeres que han experimentado violencia y violencia en pareja (INEGI, 2018)**



De acuerdo con la *Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida 2018*, en el AMG casi 6 de cada 10 mujeres están poco o nada satisfechas con la seguridad en la ciudad.

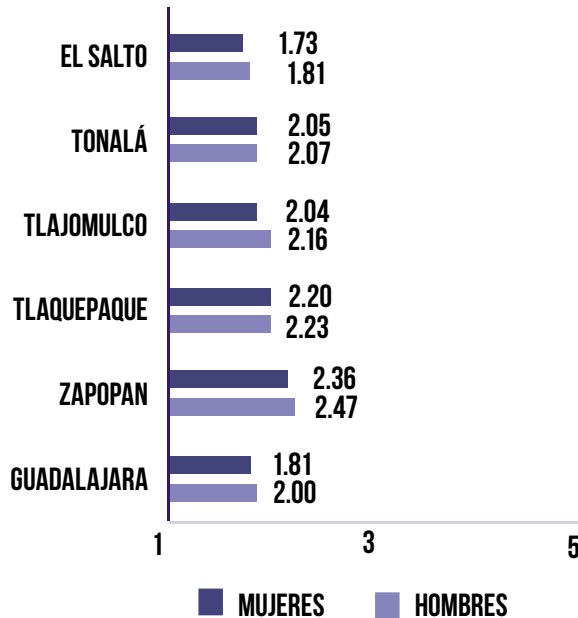
**Gráfica 20. Porcentaje de satisfacción con la seguridad en la ciudad (poco o nada) (AMG, EPCCV 2018)**



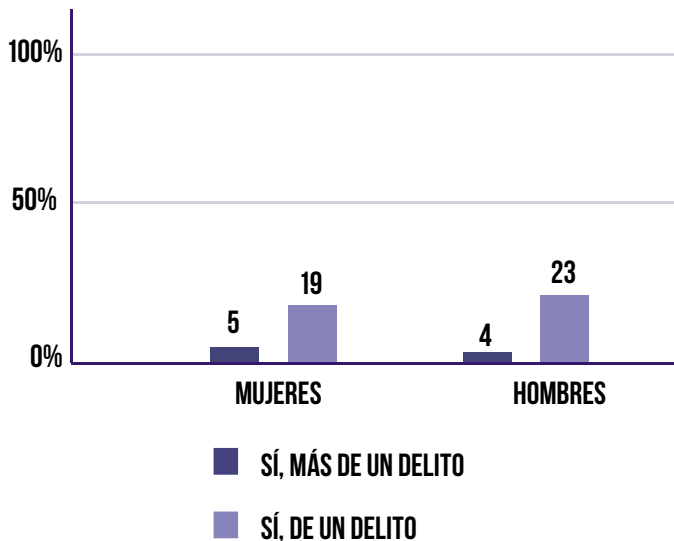
En el AMG en general, las mujeres califican peor que los hombres la seguridad del municipio en donde viven. La diferencia en calificación es más marcada entre mujeres y hombres que viven en Tlajomulco. Y el municipio mejor calificado por ambos fue Zapopan.

Trascendente es leer con claridad la calificación que las mujeres otorgan a la seguridad del AMG. Ello no solo tiene que ver con la percepción, sino con las conductas delictivas de las que son sujetas durante sus trayectos (como ya lo vimos en el transporte público) así como en su vida cotidiana. No es fortuito que ONU Mujeres señale que una ciudad que es segura para las mujeres es segura para todos sus habitantes. Por ello, es fundamental que el diseño de políticas de seguridad sea transversado por la perspectiva de género y de derechos humanos; o sea que, de manera obligada se diseñen estrategias diferenciadas por la condición sexogenérica de las personas. Una de las mayores desigualdades que viven las mujeres actualmente, es sin duda, la inseguridad a la que están sujetas en el espacio público y el privado.

**Gráfica 21.** En una escala del 1 al 5 en donde 1 es la calificación más baja y 5 es la calificación más alta, ¿cómo calificaría la seguridad del municipio donde vive? (Promedios AMG, EPCCV 2018)



**Gráfica 22.** ¿Usted ha sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses?  
(Porcentaje de respuestas afirmativas AMG, EPCCV 2018)

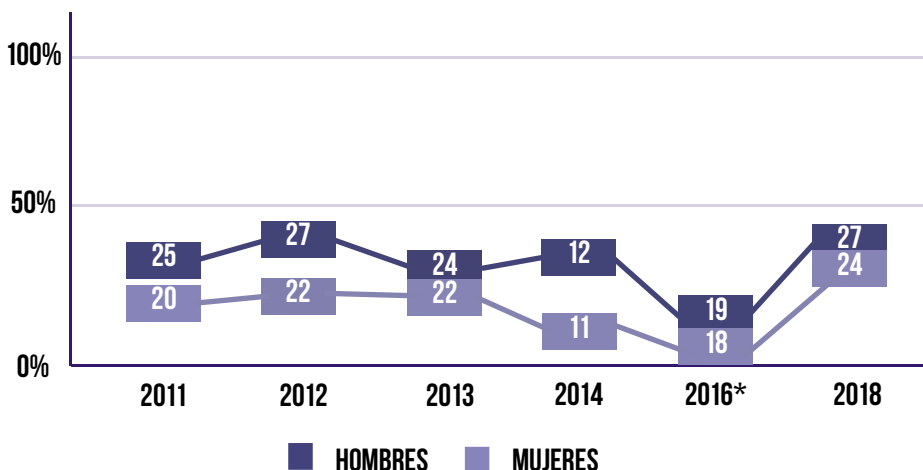


En los últimos 12 meses, mayor porcentaje de hombres afirma haber sufrido un delito, y este dato es ligeramente mayor en quienes sufrieron más de un delito.

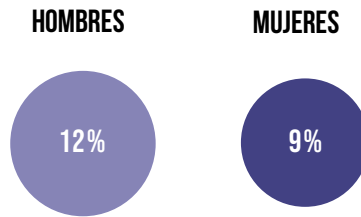
A la vez, entre quienes sufrieron un delito, fue mayor el porcentaje de hombres que afirmaron haberlo denunciado (Hombres 12%, Mujeres 9%).

En la tendencia, desde 2011 se observa que los hombres sufrieron un poco más de delitos, a excepción de los años 2013 y 2014, en donde las mujeres los padecieron con mayor número.

**Gráfica 23.** ¿Usted ha sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses?  
(Porcentaje de respuestas afirmativas AMG, EPCCV 2018)



**Gráfica 24.** ¿Haría justicia con su propia mano? (Porcentaje de respuestas afirmativas AMG, EPCCV 2018)

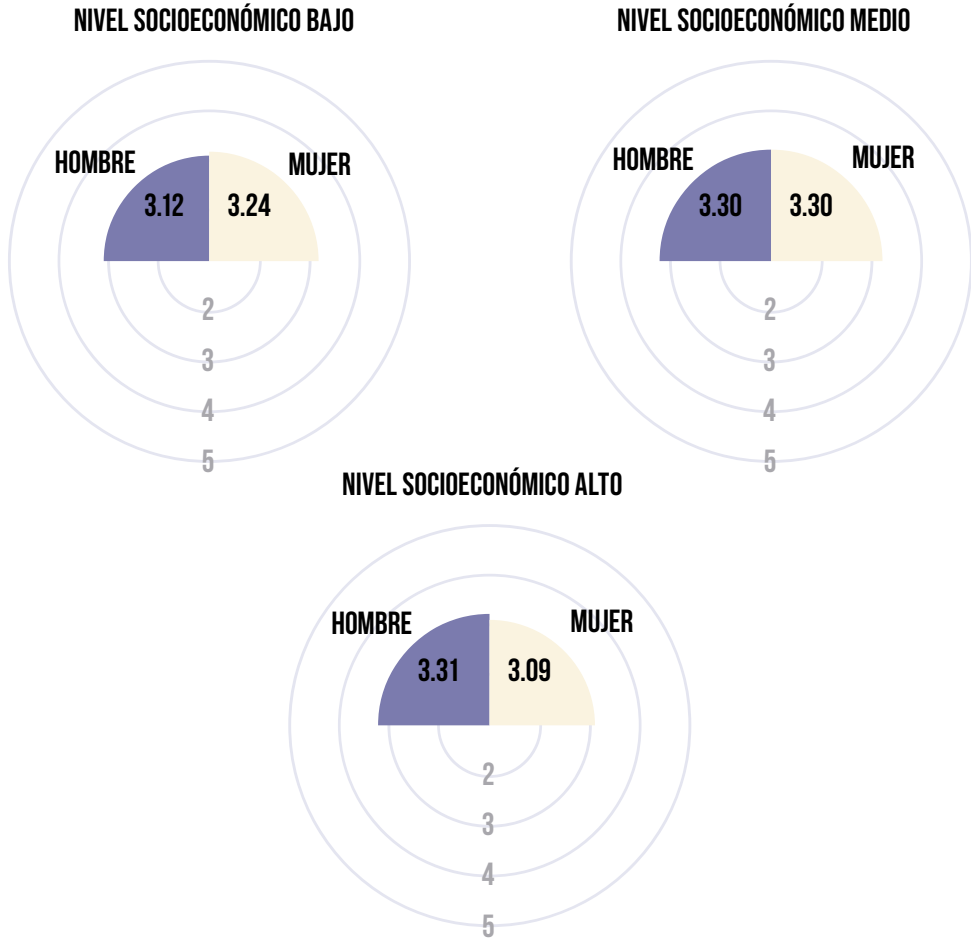


*Llama la atención por un lado el alto porcentaje de personas que expresaron que “harían justicia con su propia mano”, pues refleja la desconfianza profunda hacia la eficiencia del sistema de procuración de justicia y el hartazgo y preocupación latente ante la crisis de seguridad que se vive en México y en Jalisco. Resulta interesante a la vez, resaltar la diferencia de este dato entre hombres y mujeres, ya que refleja la naturalización de la conducta defensiva en los varones y la justificación social de esta violencia, aspecto que en el caso de las mujeres no es socialmente aceptado.*

- Paola Lazo

El alumbrado público se considera un servicio público fundamental para el diseño y ejecución de una política de prevención en las ciudades. En cuanto a la calificación del alumbrado público, no hay diferencias sustanciales entre hombres y mujeres por NSE, solo ligeramente en que las mujeres de NSE alto califican peor al alumbrado público que los hombres del mismo NSE.

**Gráfica 25.** Satisfacción con el servicio de alumbrado público por NSE (Promedios AMG, EPCCV 2018)



*Es importante señalar que los datos de la EPCCV son del levantamiento del 2018 y no reflejan plenamente la situación actual en donde ha habido un incremento en la incidencia delictiva que documenta el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.*

- Érika Loyo

**Tabla 11.** Lugares de agresiones a mujeres por grupos de edad  
(Promedios AMG, INEGI 2018)

Rangos de edad	0-14	15-29	30-44	45-64	65+
Vivienda particular	14	38	21	17	10
Vía pública	0	33	44	23	0

El lugar de las agresiones a mujeres evidencia las diferencias entre grupos de edad, la mayoría se dan entre los 15 y 44 años. A menor edad las agresiones se registran más en la vivienda y a mayor edad en la vía pública.

# Conclusión

# Conclusión

Visibilizar las desigualdades y las múltiples discriminaciones que viven las mujeres de manera cotidiana en todos los espacios (públicos, íntimos y privados) es una tarea urgente e indispensable para el diseño de políticas públicas integrales, pero también, para elevar la discusión y el diálogo colectivo que como sociedad nos urge detonar.

A manera de resumen, generando datos para la reflexión y la conversación colectiva, podríamos decir que **Ser Mujer en Guadalajara** es darnos cuenta y entender que:

- **Calidad de vida:** Mujeres NSE bajo (3.42), mujeres entre 60 años y más (3.50); mujeres entre 30-59 años (3.65); y el total de mujeres (3.68), califican peor su calidad de vida que el total de los hombres (3.72). La calificación que otorgan las mujeres a su calidad de vida está por debajo de la de los hombres.

- **Felicidad,** al igual que en calidad de vida, son las mujeres quienes reportan en menor proporción ser felices en la EPCCV. 5.8% de las mujeres afirmaron ser poco o nada felices, a diferencia de los hombres quienes reportan 4.4%.

- **Discriminación:** 10% de las mujeres encuestadas afirman haber sido maltratadas o discriminadas por razón de género, lo que representa 7 puntos porcentuales más que los varones. El primer aspecto por el que se sienten discriminadas es su estado civil, 5% de las mujeres afirmaron ser discriminadas por esta razón frente apenas 1% de los hombres. Y el último aspecto que se resalta es el de creencias y valores, donde 8% han sido discriminadas o maltratadas por aquello, a diferencia de los hombres, que han tenido una discriminación menor en este rubro.

- **Trabajo remunerado, no remunerado:** En el Área Metropolitana de Guadalajara, 34% de las mujeres encuestadas reportan ser trabajadoras sin remuneración en su propio hogar, diferencia abismal respecto a los hombres, quienes solo el 3% afirma tener esta condición.

- **Salarios:** En el AMG, la brecha salarial no ajustada al género es de 27.28%.

- **Salud:** Las mujeres son las que mayormente afirman haber tenido un problema de salud, 29 por ciento frente a 22 de los hombres, según la EPCCV. Las mujeres que presentan mayores problemas de salud pertenecen a un NSE bajo y son en su mayoría mayores de 60 años.

- **Educación:** Las oportunidades de acceso a la educación, y la permanencia en los distintos niveles del sistema educativo no son todavía un derecho garantizado por todas las mujeres, ya que la situación económica determina en gran medida el ejercicio del derecho a la educación y dificulta cerrar las brechas de desigualdad.

- **Asuntos públicos:** En general, las mujeres tienen menos interés en los asuntos públicos y la política que los hombres. Aun así, respecto al estudio anterior se refleja que las brechas en torno al interés en los asuntos públicos se van cerrando.

- **Movilidad:** En el AMG 64% de las mujeres utilizan el transporte público, de ellas el 45% se sienten inseguras durante su traslado.

- **Seguridad:** En el AMG, casi 6 de cada 10 mujeres están poco o nada satisfechas con la seguridad en la ciudad. En general, las mujeres califican peor que los hombres la seguridad del municipio en donde viven.

Los datos presentados en este estudio nos permiten conocer la percepción de la calidad de vida que tienen las mujeres tapatías, y a partir de ellos pensar en nuevas formas y caminos para la construcción de sociedades más justas, solidarias y equitativas. La perspectiva de género con que se han analizado los datos, posibilita otras miradas desde las cuales cuestionar situaciones que como sociedad hemos normalizado y que de una u otra forma generan exclusión y desigualdad.

La noción de igualdad se fundamenta en la idea de que todas las personas somos diferentes pero iguales, en cuanto a dignidad, en valor, y en tanto no debe haber distingos en el disfrute de nuestros derechos humanos. Sin embargo, según datos del Foro Económico Mundial (2019), a la fecha no hay un solo país que haya logrado la igualdad real entre mujeres y hombres.

A pesar de que la brecha en educación es la que más se ha reducido, pues se observa mayor paridad de acceso y permanencia en materia de educación, esto no significa que se tengan las mismas oportunidades en el mercado laboral, cultural, de innovación y en la política. Seguimos enfrentando serias dificultades en cuanto a la inserción profesional de las mujeres y una discrepancia salarial considerable que hace visible la fisura existente en las oportunidades económicas, lo cual frena el desarrollo de sus capacidades para tener una vida autónoma, libre y digna. Esta situación se observa también en la segregación de género en los sectores relacionados con las carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), que son las mejor valoradas y retribuidas.

Observar los indicadores de inseguridad y violencia muestran al Área Metropolitana de Guadalajara como un lugar que no garantiza una vida libre de violencia a las niñas y mujeres que la habitan. La felicidad de las mujeres sí importa, y lo mismo su sonrisa, sus sueños, sus deseos, pero, sobre todo, sus vidas. Este estudio nos invita a que, a partir de su lectura, hagamos consciente nuestro papel, individual y colectivo, en la edificación de una sociedad cada vez más justa a través de la prevención de las violencias y la no discriminación, la erradicación de las desigualdades y la búsqueda de estrategias de construcción de paz, de solidaridad y de cuidado común.

# Semblanzas

**Paola Lazo Corvera** - Paola Lazo Corvera, Doctora en Estudios Científico-Sociales por el ITESO. Profesora universitaria e investigadora independiente; asesora en género y educación, especialmente en temas de diversidad, inclusión y no discriminación, coeducación y derechos humanos. Colabora de manera permanente con diversas organizaciones de la sociedad civil como activista feminista y defensora de los derechos humanos, principalmente los derechos de las mujeres, de la infancia y juventud, y los derechos sexuales. Forma parte del Consejo Directivo del CEPAD (Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A.C.), es miembro del equipo temático de educación del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, así como de la Mesa SEIS (Salud y Educación Integral de la Sexualidad), del Consejo asesor del programa de Consolidación de la Ética Pública que desarrolla el ITESO y del Consejo de la Fundación Marisa.

**Érika Loyo Beristáin** - Érika Loyo Beristáin es Doctora en Ciencias Sociales por la U de G. Fue servidora pública y actualmente es profesora investigadora del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara y Catedrática del Tec de Monterrey Campus Guadalajara. Dirige el Centro de Formación en Periodismo Digital del SUV de la UdeG y forma parte de la Red de Mujeres en Movimiento del área de género y transporte del BID, así como de la Red de Género, Trabajo y Cuidados de Iberoamérica (TRAGEVIC). Su trabajo académico actual se centra en el cuidado como derecho y la construcción de las ciudades con perspectiva de género y derechos humanos.

# **Nota metodológica de la encuesta de percepción ciudadana**

## Nota metodológica de la encuesta de percepción ciudadana

Los hallazgos presentados en este informe provienen principalmente de la Sexta Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, realizada por Jalisco Cómo Vamos en el Área Metropolitana de Guadalajara, a finales de 2018. Las cifras que aparecen se derivan del análisis estadístico de dicha encuesta, a menos que se indique lo contrario. En varias ocasiones se utilizan otras fuentes de datos para complementar los hallazgos de la Encuesta de Percepción Ciudadana o para agregar contexto (al comparar los resultados con las tendencias nacionales o estatales, por ejemplo); en estos casos se cita la fuente y se explica la metodología usada para interpretarlos.

La Sexta Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida fue realizada por Demoskópica México, organización especializada en la investigación y el levantamiento de la información mediante encuestas representativas estadísticamente, como ésta. El tamaño de la muestra fue de 1,233 mujeres y 1,167 hombres de 18 años y más de edad que viven en los municipios de Guadalajara, El Salto, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá y Zapopan (los seis municipios que comprenden el Área Metropolitana de Guadalajara [AMG], con población total de 4'725,603 personas, de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI). Se realizaron 400 entrevistas en cada municipio en domicilios seleccionados al azar utilizando la técnica de muestreo probabilístico polietápico por conglomerados. Por lo tanto, los resultados de la encuesta son representativos a nivel municipal y también a nivel metropolitano, al momento de aplicar las ponderaciones correspondientes a los casos, según la población del municipio del que proviene.

La encuesta fue aplicada entre el 22 de septiembre al 15 de octubre de 2018, con un cuestionario que contenía 180 variables, y recopila datos sociodemográficos de las personas encuestadas junto con sus percepciones sobre diversos temas, como la economía, la seguridad, la salud, la ciudadanía y los servicios públicos, entre otros. Los resultados de la encuesta tienen un nivel de confianza de 95% con un margen de error de +/- 2% a nivel metropolitano, mientras a nivel municipal el error se calculó de +/-5%.

En los lugares donde se muestran las distribuciones porcentuales de las respuestas, no siempre la suma de los porcentajes tiene como resultado 100% debido a que se han redondeado las cifras. Asimismo, a menos que se indique lo contrario, las respuestas reportadas dejaron de lado el porcentaje de personas que no contestó o respondió que no contestaron o respondieron que no sabrían opinar.

# Índice de tablas y gráficas

Gráfica 1. En escala del 1 al 5, donde 1 es muy baja y 5 es muy alta, ¿Cómo calificaría su calidad de vida	pag. 15
Gráfica 2. En escala del 1 al 5, donde 1 es muy baja y 5 es muy alta, en general, ¿qué tan feliz es usted?	pag. 16
Gráfica 3. Promedio con la satisfacción con la igualdad que existe entre los habitantes de la ciudad. En una escala del 1 al 5, donde 1 es muy baja y 5 muy alta	pag. 19
Gráfica 4. En su trabajo principal, usted es...	pag. 22
Gráfica 5. Distribución porcentual de acuerdo al puesto laboral	pag. 23
Gráfica 6. Tasa de desempleo en el AMG	pag. 24
Gráfica 7. Población empleada por género en el AMG	pag. 24
Gráfica 8. Ingreso mensual promedio en el AMG	pag. 25
Gráfica 9. Ingreso promedio por hora trabajada en el AMG	pag. 25
Gráfica 10. Horas trabajadas en promedio semanalmente en el AMG	pag. 26
Gráfica 11. Nivel Socioeconómico	pag. 27
Gráfica 12. Frecuencia porcentual de las respuestas, estado civil	pag. 29
Gráfica 13. Promedio de la satisfacción con la educación escolar por nivel socioeconómico y rango de edad en mujeres	pag. 37
Gráfica 14. Interés en temas políticos y públicos	pag. 40
Gráfica 15. Actualmente es miembro...	pag. 42
Gráfica 16. ¿Qué medio de transporte usa usted principalmente para desplazarse a su trabajo, oficina, escuela o actividades diarias?	pag. 45
Gráfica 17. Frecuencia de uso del transporte público	pag. 46
Gráfica 18. Calificación del estado de las ciclovías	pag. 46
Gráfica 19. Mujeres que han experimentado violencia y violencia en pareja	pag. 48
Gráfica 20. Porcentaje de satisfacción con la seguridad en la ciudad	pag. 48
Gráfica 21. En una escala del 1 al 5 en donde 1 es la calificación más baja y 5 es la calificación más alta, ¿cómo calificaría la seguridad del municipio donde vive?	pag. 49
Gráfica 22. ¿Usted ha sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses?	pag. 50
Gráfica 23. ¿Usted ha sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses?	pag. 50
Gráfica 24. ¿Haría justicia con su propia mano?	pag. 51
Gráfica 25. Satisfacción con el servicio de alumbrado público por NSE	pag. 52
Tabla 1. En los últimos 12 meses fue discriminado o maltratado por su...	pag. 18
Tabla 2. Aporta la mayor parte del ingreso del hogar...	pag. 29
Tabla 3. Jefatura del hogar por estado civil y por grupo de edad	pag. 30
Tabla 4. Problemas de salud	pag. 32
Tabla 5. Tipo de servicio de salud que utiliza	pag. 33
Tabla 6. En una escala del 1 a 5, donde 1 es "muy malo" y 5 "muy bueno", califique los siguientes aspectos del servicio médico que recibe cuando tiene que acudir...	pag. 34
Tabla 7. Actividad física y la satisfacción con la salud	pag. 34
Tabla 8. Indicadores de educación	pag. 36
Tabla 9. Mujeres: nivel de estudio por rango de edad y nivel socioeconómico	pag. 38
Tabla 10. Porcentaje de confianza en instituciones	pag. 41
Tabla 11. Lugares de agresiones a mujeres por grupos de edad	pag. 53

# Bibliografía

Américo Cuervo-Arango, M. (1993). *La calidad de vida. Juicios de satisfacción y felicidad como indicadores actitudinales de Bienestar*. Universidad Complutense de Madrid, "Aprendizaje", Revista de psicología social, 8, (1), ISSN 0213-4748.

Banco Interamericano de Desarrollo. (10 de febrero de 2020). *Transport Gender Lab. División de Transporte del BID*. Estados Unidos de América. Recuperado de <https://tglab.iadb.org/>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2017). *Síntesis Ejecutiva: Pobreza y género en México*. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Sintesis-ejecutiva-Pobreza-y-genero-2010-2016.pdf>

INEGI. (2017). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016*. Recuperado de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016\\_presentacion\\_ejecutiva.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf)

INEGI. (2017). *Estadísticas a propósito del día internacional de la mujer. Datos Económicos Nacionales*. Recuperado de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/mujer2018\\_Nal.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/mujer2018_Nal.pdf)

Instituto Jalisciense de las Mujeres (2018). *Estudio sobre las vulnerabilidades, amenazas y riesgos que afectan a niñas y mujeres en el estado de Jalisco*. Jalisco, México: Gobierno de Jalisco.

Instituto Jalisciense de las Mujeres e Instituto Nacional de las Mujeres. (2018). *Estudio de cómo son y cómo ejercen las violencias*. Recuperado de <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Estudio%20de%20c%C3%B3mo%20son%20y%20c%C3%B3mo%20ejercen%20violencia%202017.pdf>

Jalisco Cómo Vamos. (2018). *Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida 2018* en el Área Metropolitana de Guadalajara. Recuperado de <http://www.jaliscocomovamos.org/encuesta2018>

Lagarde, M. (2012). *El Feminismo en mi Vida. Hitos, claves y topías*. Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, México.

Observatorio Nacional Ciudadano del Femicidio. (enero de 2019). Recuperado de <https://www.observatoriofemicidiomexico.org/>

Organización Internacional del Trabajo. (2014). *Informe sobre el trabajo en el mundo 2014: El desarrollo a través del empleo*. Recuperado de [https://www.ilo.org/global/research/global-reports/world-of-work/2014/WCMS\\_243961/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/research/global-reports/world-of-work/2014/WCMS_243961/lang-es/index.htm)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2017). *Construir un México inclusivo: políticas de buena gobernanza para la igualdad de género. CEDOC, Instituto Nacional de las Mujeres*. Recuperado de: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/ESTUDIO-OCDE-INMUJREES-2017.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/ESTUDIO-OCDE-INMUJREES-2017.pdf)

Rodríguez-Pérez, R.E. y Castro-Lugo, D. (2014). *Discriminación salarial de la mujer en el mercado laboral de México y sus regiones. Economía, Sociedad y Territorio xiv, no. 46, 655-686*. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/est/v14n46/v14n46a4.pdf>

Tinat, K. (2016), *Diferencia Sexual. En Moreno, H. y Alcántara, E. (Coord.) Conceptos clave en los estudios de género.* Volumen 1, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Varela, N. (2017). *Cansadas: Una reacción feminista frente a la nueva misoginia.* Ediciones B, Barcelona: España.

